



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.289/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE ARÉVALO

EDICTO

DON JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 001 DE ARÉVALO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 332/2011 a instancia de ANTONIA NAVA MARTÍN, expediente de dominio para la Reanudación del Tracto de la siguiente finca:

RÚSTICA N° 600 del Plano General de Concentración parcelaria, al sitio de Ánimas, en el término municipal de Langa.

Linda: Norte, con camino de las Ánimas y con finca excluida del Ayuntamiento; Sur, con Rutilio García Gutiérrez (Finca número 599); Este, con camino de las Ánimas; y Oeste, con Camino de Fuentes de Año a Donjimeno.

Tiene una extensión superficial de cuarenta y nueve áreas y sesenta y ocho centiáreas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arévalo (Ávila) a nombre de D. FELIX NAVA MEDIERO, al Tomo 2572, libro 62, folio 197, finca 6086, inscripción 1ª, practicada por escritura de adjudicación por Concentración Parcelaria de 10 de abril de 1965, otorgada ante el Notario de Arévalo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arévalo, a doce de Marzo de dos mil doce.

El/La Secretario, *llegible*.